

254948

30 D



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de MANUFACTURAS INDUSTRIALES DE PUNTO, S. A., e INDUSTRIAL CYL, S. A., entidades españolas, domiciliadas en Barcelona, calle Pgra, 39-41, la primera, y en Arenys de Munt (Barcelona), calle Oriente, 10, la segunda, por "MECANISMO VARIADOR DE VELOCIDAD PARA MÁQUINAS DE GÉNERO DE PUNTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo variador de velocidad aplicable a diversas funciones de máquinas de género de punto, particularmente para el accionamiento de los mecanismos alimentadores de hilo elástico que ha de ser introducido en ciertas partes del artículo o género tricotado.

5.

Esencialmente, el aludido variador de velocidad está constituido por dos platos provistos de sendas coronas dentadas, cónicas, en sus bordes enfrentados, solicitados elásticamente el uno hacia el otro de modo que

10.

254948

30 DIC.



- sus caras se aplican principalmente contra la periferia de un rodillo o polea unida a un eje tubular susceptible de deslizarse a lo largo de un árbol motor y arrastrado en rotación por el mismo, estando dicho tubo conectado con un mecanismo de leva accionado desde el sistema de dibujo o de control de funcionamiento automático de la máquina para desplazar el rodillo y variar la velocidad de los platos de acuerdo con una ley preestablecida por el perfil de la leva, estando al menos uno de los citados platos conectado con medios suministradores de la velocidad controlada a un dispositivo receptor.
- 5.
- 10.

Preferiblemente, el eje tubular es desplazado longitudinalmente por una palanca ahorquillada que se apoya contra la periferia de una leva de perfil preestablecido y conectada con una rueda de trinquete cuyo gatillo de avances está conectado con un miembro de mando accionado por uno o varios topes montados en las cadenas de dibujo de control de la máquina.

15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del variador objeto de la demanda.
- 20.

En dicho dibujo:

- La figura 1 es una vista en alzado lateral de la sección variadora del mecanismo;
- 25.

la figura 2 corresponde a una planta de la figura anterior;

y la figura 3 muestra en perspectiva los elemen-

254048

80 DIC 1959



tos que integran el dispositivo que acciona el cilindro variador.

- El citado mecanismo comporta dos platos circulares -1- y -2-, de los cuales el segundo es solidario del eje -3-, mientras que el primero es susceptible de deslizarse en ambos sentidos sobre este último, siendo apretado por el resorte -4-, que toma apoyo sobre el alfiler eje -3- y sobre el plato -1-, tal como se aprecia en la figura 2, de modo que, por una parte la corona de estos platos -1- y -2- engrana con un piñón igualmente cónico -5- que transmite, el movimiento, a través de piñones o similar -6-, al punto previsto de la máquina a que se aplica el mecanismo, mientras que, por la otra, sus caras internas se apoyan sobre un rodillo o polea cilíndrica -7-, unida a un tubo -8-, susceptible de deslizarse en ambos sentidos a lo largo de un árbol -9- y de girar siempre con él. El mencionado árbol -9- por una parte se apoya en montaje giratorio dentro de un cojinete -10- sostenido por el eje -3-, mientras que por otra va unido a un piñón o polea -11-, al que se aplica el esfuerzo de mando.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- El desplazamiento del tubo -8- con la polea -7- se obtiene con ayuda de una horquilla -12- solidaria de una palanca de primer género -13-, la cual puede ser movida en vaivén por una leva -14-, de un determinado perfil concordado con las características del género que se elabora, hallándose dicha leva -14- fijada a una rueda de trinquete -15-, cuya uña impulsora es hecha
- 25.

254948



avanzar por una varilla -16-, conectada (Figura 3) con una palanca accionada -17-, que es mantenida en su posición de reposo por un resorte -18-. Dicha palanca -17- se halla montada sobre el mismo eje de oscilación -19- de las palancas -10- del sistema de dibujo o control de la máquina. Todas estas palancas se encuentran situadas debajo de los piones -21- conectados con la rueda de trinquete -22- que es accionada mediante una uña animada de movimiento alternativo, se representa, y retenida en cada posición de avance por la uña de retención -23- articulada al soporte -24-. Los piones -21- arrastran a la cadena de control -25- que lleva los toques usuales -26- y en la que se coloca toques adicionales -27- para el mando de la palanca -17- en los movimientos oportunos.

La forma de trabajo del mecanismo variador se deduce de lo que antecede:

Los movimientos de la leva -14- accionada por los mecanismos descritos dan lugar a que la palanca -13- desplace el cuerpo tubular -3- con la polea -7-, la cual cuanto más próxima se sitúa al centro de los platos -1- más rápidamente hace girar los platos -1- y -2-. Por el contrario, al alojarse -7- del alfiler centro disminuye la velocidad, todo ello de acuerdo con la relación de diámetros en las circunferencias en contacto.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas y dimensiones de los

954048

30 DIC



distintos elementos que integran el mecanismo descrito, siempre que las modificaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . . -

Y

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Mecanismo variador de velocidad para máquinas de género de punto, caracterizado porque está constituido por los platos provistos de bandas coronas dentadas, cónicas, en sus bordes enfrentados, solicitados elásticamente el uno hacia el otro de modo que sus caras se aplican principalmente contra la periferia de un rodillo o polca unida a un eje tubular susceptible de deslizarse a lo largo de un árbol motor y arrastrado en rotación por el mismo, estando dicho tubo conectado con un mecanismo de leva accionado desde el sistema de dibujo o de control de funcionamiento automático de la máquina para desplazar el rodillo y variar la velocidad de los platos de acuerdo con una ley preestablecida por el perfil de leva, estando al menos uno de los citados platos conectado con medios suministradores de la velocidad controlada a un dispositivo receptor.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Mecanismo variador de velocidad para máquinas de género de punto, según la reivindicación anterior,

954048

30 D



caracterizado porque el eje tubular es desplazado longitudinalmente por una palanca ahorquillada que se apoya contra la periferia de una leva de perfil preestablecido y conectada con una rueda de trinquete cuyo gatillo de avance está conectado con un miembro de mando accionado por uno o varios topes montados en las cadenas de dibujo de control de la máquina.

5.

3. Mecanismos variador de velocidad para máquinas de género de punto.

10.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de diciembre de 1959.

MANUFACTURAS INDUSTRIALES DE PUNTO
S. A., y
INDUSTRIAL OYE, S. A.

p.a.

[Handwritten signature]

MANUFACTURAS INDUSTRIALES DE PUNTO, S.A.
INDUSTRIAL CYL, S.A.

Dos hojas
hoja n.º 1

954048

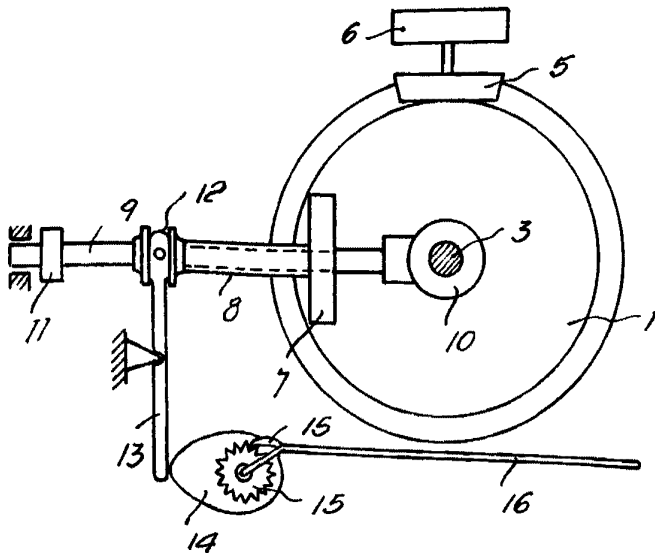


Fig. 1

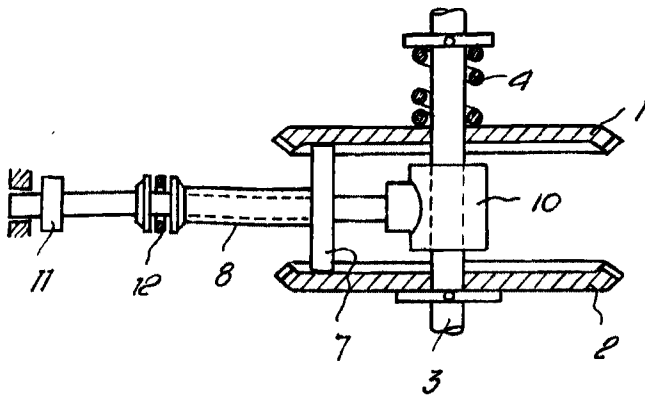


Fig. 2

Barcelona, 30 Diciembre 1959
Manufacturas Industriales de Punto, S.A.
Industrial CYL, S.A.

J. A.

6330

MANUFACTURAS INDUSTRIALES DE PUNTO, S.A.
INDUSTRIAL CYL, S.A.

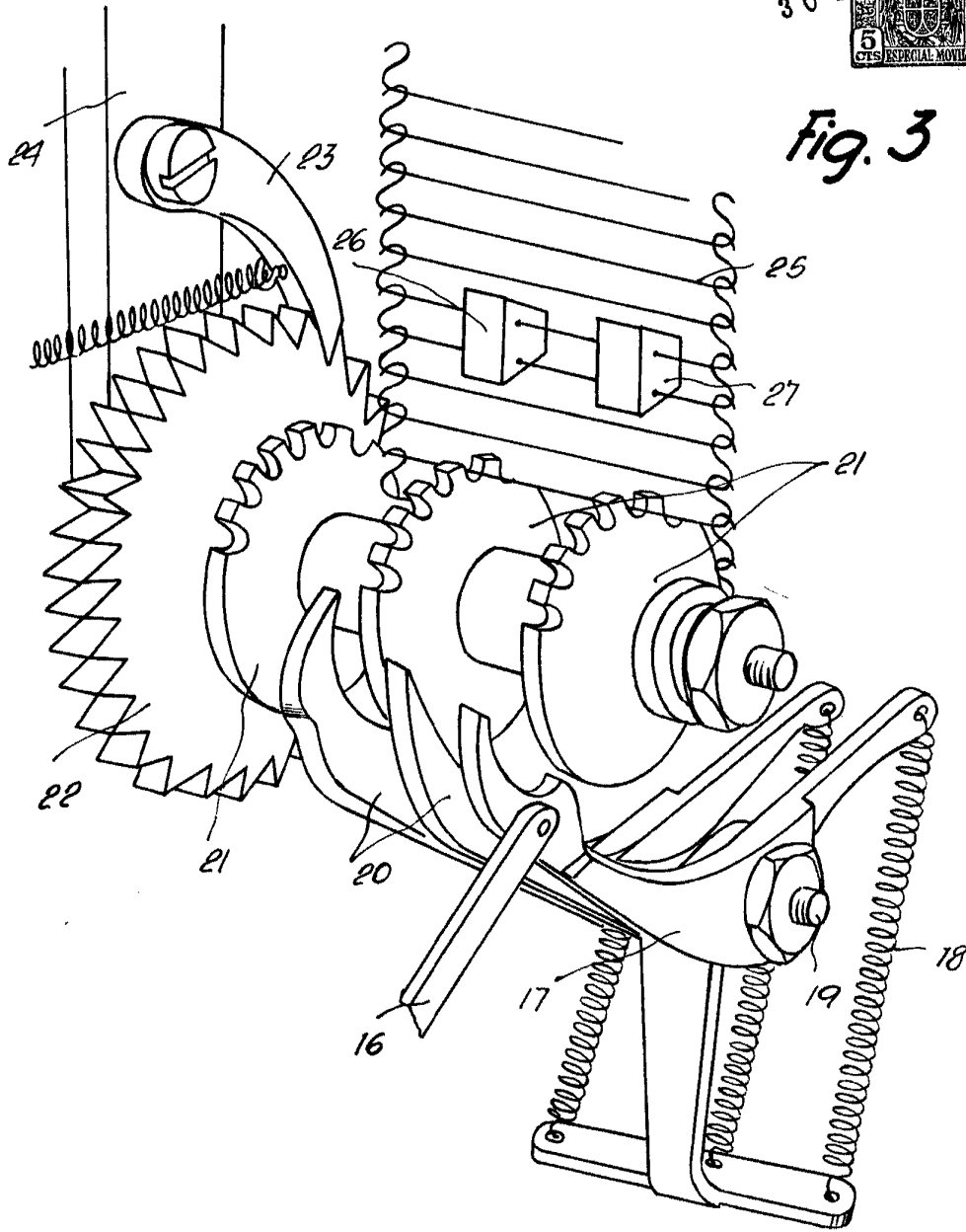
Das hojas
hoja n.º 2

954018



30 D

Fig. 3



Barcelona, 30 Diciembre 1959
Manufacturas Industriales de Punto, S.A.
Industrial CYL, S.A.
p.a.

6330